

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
Nº G- 024 -2019

Cusco, 01 de abril de 2019.

VISTA:

La propuesta de designación del Comité de Gobierno Digital de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.;

CONSIDERANDO:

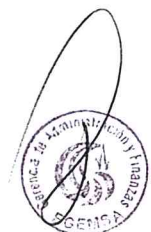
Que, la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., en adelante EGEMSA, es una empresa de propiedad del Estado y está bajo el ámbito del Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM del 14 de enero de 2016, se aprobó el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP ISO/EC 27001:2014" sobre tecnología de la información, en base a esta norma se constituyó el Comité de Seguridad de Información;

Que, la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM publicada el 08 de mayo de 2018, dispone que cada entidad pública debe tener un Comité de Gobierno Digital, que debe estar conformado por: i) Titular de la Entidad o su representante; ii) Líder de Gobierno Corporativo; iii) Responsable del área informática; iv) Responsable de Recursos Humanos; v) Responsable del área de atención al ciudadano o quién haga sus veces; vi) Oficial de seguridad de la información;

Que, el 22 de marzo de 2019 se ha publicado la Resolución Ministerial N° 87-2019-PCM que modifica los artículos 1° y 2° de la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, mediante la cual se dispone modificar a los integrantes del Comité de Gobierno Digital, por lo que adicionalmente a los funcionarios establecidos, se incorporarán dos nuevos integrantes: vii) Responsable del área legal; y viii) Responsable del Área de Planificación;

Que, mediante Oficio Circular SIED N° 002-2019/ORG/FONAFE, de fecha 26 de marzo de 2019, se dispone que se proceda con la conformación del Comité de Gobierno Digital incluyendo los nuevos integrantes;



Con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Legal;

RESUELVE:

Primero.- Designar al Ing. Uberto Gonzales Bendezu, como Oficial de Seguridad de la Información de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.

Segundo.- Designar al Comité de Gobierno Digital de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., el mismo que estará conformado por los profesionales siguientes:

1. Ing. Edgar Julián Venero Pacheco, Gerente General quién lo presidirá.
2. Ing. Cesar Monge Zvietcovich, como encargado de Gobierno Corporativo
3. Ing. Carmen Rocio Loayza Cantero, como profesional del área de Informática
4. Lic. Carlo Fabrizio Garmendia Wilson, Jefe de la División de Recursos Humanos
5. Ing. Luis Federico Covarrubias Chocano, como Responsable del área de atención al ciudadano.
6. Ing. Uberto Gonzales Bendezu, Oficial de Seguridad de la Información
7. Abog. Carlos Roberto Frisancho Aguilar, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal
8. Ing. Luis Federico Covarrubias Chocano, como Responsable del área de planificación



Tercero.- Encargar a la Oficina de Gestión Empresarial, la publicación de la presente Resolución, en el portal de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., dentro de los tres (03) hábiles de emitida la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Edgar Venero Pacheco
Gerente General